



**Acta de Sesión Ordinaria  
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Los Ríos**

**SESIÓN Nº 03 / 17 de noviembre 2022**

1. **Hora: 16:30 horas**  
**Lugar de reunión: Sala de Reuniones SEREMI MMA.**

2. **Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

ESTAMENTO REPRESENTADO	NOMBRE	INSTITUCIÓN	Asistencia
Científicos	Luciano Caputo	Universidad Austral de Chile.	sí
	Katherine Hetz	Universidad Santo Tomás	no
Organización No Gubernamental	Javier Salvatierra	Fundación Plantae	Sí
Empresariado	Jorge Salazar	Cámara de Comercio	sí
	Iván Ríos	Cámara de Turismo – La Unión	sí
Trabajadores	Paola Ramírez	CUT	sí
Ministerio	Alberto Tacón	Seremi Medio Ambiente Los Ríos	No
Secretaría técnica	Carlos Sotomayor	Seremi Medio Ambiente Los Ríos	sí

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**

Se recibieron excusas de la consejera Katherine Hertz y del SEREMI Alberto Tacón

4. **Reseña de lo tratado**

Siendo las 16.40 del 17 de noviembre en dependencias de la SEREMI del Medio Ambiente, se da inicio a la tercera reunión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, de la Región de Los Ríos.

De acuerdo a la tabla de trabajo establecida, fue la profesional Gabriela Ubilla de la SEREMI del Medio Ambiente, quien hizo un resumen de todo el trabajo que se ha llevado a cabo en la construcción del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), cuya labor se encuentra en la fácil final de aprobación, solo faltando el visto bueno del Consejo Regional de Los Ríos, ya que el 11 de noviembre fue aprobado por el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC).



Gabriela comenzó la exposición, repasando la historia del proceso, cuando inició en 2017 y los Ríos fue una de las 4 regiones pilotos que inició con este plan y que, gracias a la adjudicación del Fondo Verde del Clima, se lograron atraer recursos para la creación del Plan.

Javier Salvatierra, señala que si el Plan ya está finalizado o existen posibilidades de hacerles alguna observación.

Carlos Sotomayor, secretario técnico del Consejo Consultivo, señaló que en diciembre de 2021 se expuso el PARCC al Consejo Consultivo, lugar donde se recogieron algunas observaciones, como la incorporar el manejo integrado de cuencas y señala que el plan también pasó por consulta pública, donde se recibieron 65 respuestas.

Jorge Salazar, señala que siempre es importante que este tipo de instrumentos sea conocido por el Consejo Consultivo, con la finalidad de entregar aportes al plan.

Gabriela señala que el PARCC es una herramienta dinámica que será sometida a revisión constante para ir mejorándolo.

Luciano Caputo, señala que es importante para la redacción del PARRC es importante clarificar, quizás en un glosario, conceptos como “desarrollo a escala humana” o por qué se ocupan conceptos como “sustentables” o “sostenibles”.

Luciano también pide que quede en acta, es que se trabaje en la prevención y mitigación de los daños provocadas por especies invasoras como el visón.

Javier Salvatierra sostiene que el Ministerio del Medio Ambiente debe seguir insistiendo en el cambio cultura que implique no utilizar más bio combustible para calefacción y que se de paso a equipo que ocupen electricidad eléctrica de esta forma se disminuye la emisión de CO<sub>2</sub>

Gabriela Ubilla, durante su presentación explicó como funcionó el proceso de participación ciudadana, como todas las respuestas se respondieron y explicó que algunas de las observaciones dieron paso a modificaciones en el plan, tales como: el incentivo a cadenas cortas de producción tanto para productos del mar como agrícolas, la relevancia de las áreas silvestres privadas en la captura de CO<sub>2</sub> en la región y la relevancia del maritorio como eje importante dentro del plan, entre otras modificaciones.

Gabriela señaló que la Región de Los Ríos, tiene la posibilidad de ser la primera región en contar con el Plan de Acción de Cambio Climático en el país. Expresó que este plan también servirá de ayuda a las comunas, que, de acuerdo a la Ley Marco de Cambio Climático, también debe realizar sus planes comunales.

Jorge Salazar, señala que si el PARRCC tiene relación o se articula con la Estrategia Regional que se encuentra desarrollando el Gobierno Regional.

Gabriela contesta que el PARCC es una herramienta que servirá para la construcción de la estrategia regional, la ser el Cambio Climático, un fenómeno que ha modificado por ejemplo la disponibilidad de agua en la región.

Paola Ramirez, valora la realización del PARCC y el trabajo que se ha llevado a cabo, pero de acuerdo a su visión señala que es muy relevante la articulación entre los distintos servicios, porque que ocurre que muchas veces esto no ocurre, lo que retrasa el cumplimiento de las metas.

Finalmente, Jorge Salazar consulta para el financiamiento del PARCC.



Gabriela explicó que ya está trabajando en aquello con la conformación de un Grupo de Acción y Financiamiento Climático Comunal y Regional, que tiene como misión generar o hacer sinergia con otros instrumentos de carácter regional o nacional, como el fin de atraer recursos. (Estrategias de desarrollo regional, PROT, fondos sectoriales de los diversos ministerios involucrados, entre otros).

La sesión finaliza a las 17.30